



Repsol y Eni pactan con Venezuela un aumento de producción de gas en Perla

Delcy Rodríguez recibió a los directivos de ambas compañías para firmar el acuerdo

Rubén Esteller MADRID.

Venezuela ha sellado un nuevo acuerdo estratégico con Repsol y la italiana ENI para reforzar la explotación gasista de Cardón IV, uno de los activos energéticos más relevantes del país y una pieza clave para el suministro interno de gas. El anuncio lo realizó la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, que vinculó el pacto tanto al abastecimiento nacional como a una futura expansión de las exportaciones.

El núcleo del acuerdo gira en torno a Cardón IV, una sociedad participada al 50% por Repsol y ENI que explota el yacimiento Perla, en el Golfo de Venezuela. Se trata de uno de los mayores campos de gas offshore de América Latina y, según la propia Repsol, actualmente produce unos 580 millones de pies cúbicos diarios. La compañía española subraya además que este activo constituye una de sus principales posiciones gasistas en el país.

La relevancia de Cardón IV para la economía venezolana es estructural. Repsol ha señalado en documentación corporativa que esta licencia suministra alrededor del 33% del gas que se consume en Venezuela, lo que convierte cualquier movimiento sobre el proyecto en un asunto con implicaciones directas para el sistema eléctrico, la industria y el consumo doméstico.

Mayores exportaciones

Aunque las autoridades venezolanas presentaron la firma como un paso para “garantizar el abastecimiento de gas” y abrir la puerta a mayores exportaciones, por ahora no se han hecho públicos los detalles técnicos, el volumen adicional previsto ni el calendario de inversión asociado al convenio. Lo conocido hasta ahora apunta a una formalización política y operativa de la continuidad del proyecto en un mo-



Delcy Rodríguez, presidenta encargada de Venezuela, y Francisco Gea, director general de E&P de Repsol EFE

Rodríguez valoró la permanencia de ambas compañías en los años duros para el país

mento de reapertura parcial del sector energético venezolano a las compañías internacionales.

El acuerdo llega además en un contexto de cambio regulatorio y geopolítico. En el caso de ENI, su consejero delegado explicó que la compañía ya puede recibir crudo venezolano como pago por el gas suministrado, un punto crucial para desbloquear deudas acumula-

das por Petróleos de Venezuela (PDVSA).

Para Repsol, el movimiento consolida una posición histórica en el país en un momento especialmente delicado, en el que Caracas trata de reconstruir su capacidad productiva tras años de sanciones, infraestructuras deterioradas y caída de inversiones. La empresa española había reiterado en sus informes que mantendría su presencia en Venezuela y su participación en Cardón IV pese a las restricciones anteriores.

Desde la óptica energética, el valor del acuerdo va más allá de la mera continuidad societaria. Cardón IV es uno de los pocos proyectos venezolanos con producción estable, escala relevante y socios internacio-

nales con capacidad técnica y financiera. En un país donde buena parte de la infraestructura de hidrocarburos arrastra años de deterioro, asegurar el funcionamiento de Perla supone preservar una fuente crítica de gas para generación eléctrica y para la industria, al tiempo que mantiene abierta una eventual vía exportadora si las condiciones regulatorias y logísticas lo permiten.

Venezuela quiere exhibir que todavía puede atraer socios europeos de primer nivel para reactivar su sector energético. Rodríguez agradeció expresamente a Repsol y ENI haber permanecido en el país durante los años más duros, y presentó el acuerdo como una prueba de confianza internacional en el potencial gasista venezolano.